

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
UNIDAD SAN CARLOS**

- INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
- INFORME PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



Hermosillo Sonora, a 12 de Marzo del 2016.

ASUNTO: Entrega de informe del 2do semestre de auditoría externa 2015, según contrato de servicios profesionales num. **07/2015**

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURÓ
Secretario de la Contraloría General

Presente.-

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número **07/2015** que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad denominada **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS** (en adelante la Entidad) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

I.- ANTECEDENTES:

La Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos fue creada mediante el Decreto publicado el día 09 de Septiembre de 2009 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La Entidad, tiene entre otras las siguientes atribuciones para cumplir con su objeto:

- I. Establecer las políticas, estrategias, objetivos y normas para la debida operación de los programas que con relación al uso y abastecimiento del agua haya transferido o transfiera la Federación al Estado; igualmente, aplicar la normatividad que, en materia de uso y abastecimiento de agua y de acuerdo con la ley, corresponda al Ejecutivo Estatal;
- II. Proponer en el ámbito estatal, acciones de planeación y programación Hidráulica, y en su caso tratarlas en el seno del Consejo de Cuenca que corresponda, según sea el tipo de acción planeada;

- III. Participar en la formulación del Programa Hidráulica Estatal, actuando para ello conforme a lo establecido en el Programa Nacional Hidráulico;
- IV. Definir los criterios técnicos para la aplicación de la normatividad relativa al recurso;
- V. Representar al Gobierno del Estado de Sonora en las reuniones de trabajo de los comités Hidráulicos de los Distritos de Riego, así como en cualquier otro lado que de coordinación y concertación con otros órganos cuya actividad se relacione con los asuntos del agua;
- VI. Promover la coordinación con y entre las instancias que corresponda para la más eficiente prestación de los servicios públicos relacionados con el uso y abastecimiento del agua;
- VII. Impulsar la mayor cobertura y la mejor calidad de los servicios que en si llevan el uso del recurso agua, incluyendo en esta acción a los programas que con el mismo fin diseñen y desarrollen en particular los prestadores de los referidos servicios;
- VIII. Celebrar convenios de coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, o de concertación con los sectores social y privado, cuando ello representa allegarse mejores medios y recursos para cumplir con mayor eficacia el objeto y las funciones que la comisión tiene encomendadas;
- IX. Promover y fomentar el uso eficiente y mejor aprovechamiento del recurso agua, utilizando para ello todos los medios que se consideren viables y que redunden en la creación de una cultura del agua con la que se sensibilice a la población en general de lo vital y escaso de este recurso;
- X. Promover la participación de los sectores social y privado en la operación más eficaz de los servicios con el agua;
- XI. Apoyar la consolidación y desarrollo técnico de las organizaciones de usuarios del agua, así como de los organismos operadores de distritos y unidades de riego y drenaje;
- XII. Recibir, analizar y evaluar los programas y acciones que en el Estado de Sonora se lleven a cabo en lo concerniente a todos los usos del recurso agua;
- XIII. Vigilar y evaluar la ejecución de los programas transferidos por la Federación y los demás que realice la propia Comisión;
- XIV. En el ámbito de sus competencias, emitir opinión a los organismos relacionados con la operación de los servicios del recurso agua, como lo son agua potable, alcantarillado y saneamiento, sobre la prestación de esos mismos servicios;
- XV. Presentar a las autoridades competentes que lo requieran, informes sobre los avances de programas inherentes a la operación, uso y abastecimiento del recurso del agua, que se estén desarrollando en el Estado de Sonora;
- XVI. Promover y apoyar la formación y capacitación técnica permanente en materia de agua de los profesionales, especialistas y técnicos que apliquen sus conocimientos en beneficio de la operación y aprovechamiento de los recursos del agua en el Estado de Sonora;
- XVII. Integrar un acervo de documentos y toda clase de material informativo que facilite la investigación, estudio y análisis del recurso agua, sus formas de operación a manera de servicios públicos, sus usos, abastecimiento y aprovechamiento, y en general toda materia o aspecto relacionado.

1.- ORGANISMO DE GOBIERNO

Los órganos de la Comisión Estatal del Agua serán:

- I. La Junta de Gobierno;
- II. El Consejo Consultivo;
- III. El Director General; y,
- IV. El Comisario Público.

La Junta de Gobierno estará integrada por:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;
- II. Dos Vicepresidentes, que serán el titular de la Secretaría de Fomento Agrícola, quien suplirá al Presidente en caso de ausencia, y el secretario de Infraestructura Urbana y Ecología;
- III. Un Secretario Técnico, quien será el Director General de la Comisión;
- IV. Cinco vocales, que serán los titulares de las Secretarías de Planeación del Desarrollo y Gastos público, de Finanzas y de Desarrollo Económico y productividad, de fomento al Turismo, así como el Presidente del Consejo Consultivo.

Los vocales de la Junta deberán designar suplentes que tendrán las mismas atribuciones de los titulares.

Se podrá invitar a formar parte de la Junta, con voz pero sin voto, a representantes de las dependencias federales, estatales o municipales.

Los cargos en la Junta de Gobierno serán honoríficos y por su desempeño no se percibirá retribución, emolumento o compensación alguna.

El Comisario Público Ciudadano; la comisión cuenta con esta figura que es asignado por parte del Gobierno del Estado de Sonora a través de la Contraloría General del Estado, quien tiene las funciones y responsabilidad de vigilar la correcta observancia de las recomendaciones de auditoría y en su caso las disposiciones o acuerdos aplicables que el Consejo Consultivo y la Junta de Gobierno designen.

2.- ENTIDAD AUDITADA:

Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos

3.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La revisión se desarrolló en las oficinas de La Entidad, estas se encuentran ubicadas en Calle 22 y Ave 13 num 99 esquina en la colonia centro de Guaymas Sonora, donde se encuentran los registros contables y el personal administrativo que maneja dicha Entidad. Para el desarrollo del trabajo realizado, en forma inicial se realizó la evaluación el control interno, la aplicación del programa de pruebas de oportunidad y otros procedimientos de auditoría de acuerdo a la circunstancias, donde se verificó y se obtuvo la evidencia de la documentación comprobatoria de las diversas operaciones realizadas en el período que se informa.

4.- PERIODO:

El período comprendido de la revisión de acuerdo al contrato 07 / 2015 es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

5.- ALCANCE:

Por el período de Enero a Diciembre del 2015 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos históricos)

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	PORCENTAJE
			ANALIZADO
Efectivo y Equivalentes	1,122,832	1,122,832	100%
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,418,327	13,418,327	100%
Almacén	1,609,159	1,609,159	100%
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,454,953	1,219,172	4%
Activo Diferido	90,046	90,046	100%
Pasivo	37,864,270	37,864,270	100%
Remanente de Ejercicios Anteriores	11,854,092	11,854,092	100%
Ingresos	28,656,392	28,656,392	100%
Egresos	30,679,435	17,252,042	56%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno de la entidad, considero que los controles establecidos son adecuados para la operación de la misma.

6.- ANÁLISIS:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

7.-ORGANIZACIÓN GENERAL:

Del análisis de este rubro se determinaron los siguientes resultados:

- 1.- Se revisaron los manuales del reglamento interior, manual de organización y manuales de procedimientos.
- 2.- La Entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como Persona Moral con fines no lucrativos.

El resultado obtenido fue satisfactorio

8.- OBJETIVOS Y METAS:

a).- Objetivo.-

La Entidad tiene por objeto coordinar acciones con las instancias federales competentes en materia de agua y ejecutar las acciones y programas, así como aplicar y ejercer los recursos que hayan sido objeto de descentralización al Gobierno del Estado, o lo sean en el futuro, de Acuerdos o convenios celebrados o que se celebren entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, en materia de agua potable y alcantarillado, desarrollo hidroagrícola y cualquier otro uso del agua; llevar a cabo la planeación y evaluación de programas y acciones en materia de agua que las disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora y Ley de Aguas del Estado de Sonora, establecen directamente al Ejecutivo del Estado; proponer al titular del Poder Ejecutivo Estatal, la normatividad que en el ámbito estatal deba ser emitida para la mejor regulación, administración y conservación del recurso; y desarrollar programas de investigación sobre el recurso agua a fin de que los servicios públicos que en esta materia se presten de mayor calidad.

b).- Metas.-

Para el ejercicio de 2015 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 36 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con el cuadro siguiente:

Denominación/ Objetivo	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Grado Avance
Análisis de monitoreo del cloro residual en la red de agua potable	12	12	100%
Continuidad de micromedición para servicios domésticos y comerciales	12	12	100%
Continuidad en la actualidad del padrón de usuarios	12	12	100%
TOTAL GENERAL	36	36	100%

Se revisaron en forma selectiva los programas y metas alcanzadas, la revisión se realizó de la siguiente manera:

- En la meta de análisis de monitoreo del cloro se revisaron los reportes que emitió la Dirección Técnica donde establecían los puntos que arrojaron las muestras de los monitoreos en 4 diferentes puntos de la localidad según la norma Oficial Mexicana NOM-230-2002.
- En la meta de continuidad de micromedición para servicios domésticos y comerciales se revisaron el número de los análisis periódicos en los sectores comercial y domestico para instalar medidores en los servicios que se consideraban viables.
- En la meta de continuidad en la actualización del padrón de usuarios se revisaron las altas y bajas de servicio solicitados por los propios usuarios del sector donde se brinda el servicio.

La documentación soporte de los programas se muestran acorde a los objetivos de estos.

II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema CONTPAQ 2002 versión 9.1.3 y controla su documentación a través de pólizas de cheques, diario e Ingresos. Del análisis del sistema de registros contables se determinó lo siguiente:

- La Entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Observación 1.- ✓

Procedente de la Evaluación del sistema de registros contables y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad, se concluye que este no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Normatividad Violada: ✓

Art. 40 y 41 de la LGCG

Medida de solventación: ✓

Que la Entidad instale y ponga en funciones el programa que cubra los requisitos necesarios requeridos según los lineamientos de la LGCG.

III.- INFORMACION FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	1,122,832	
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,418,327	
Almacén	1,609,159	
Activo Diferido	90,046	
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,454,953	
Pasivo		37,864,270
Patrimonio		0
Remanente de Ejercicios Anteriores		11,854,092
Desahorro del Ejercicio		-2,023,044
TOTAL	47,695,318	47,695,318

Estado de Actividades del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	IMPORTE
INGRESOS	28,656,392
EGRESOS	30,679,435
DESAHORRO DEL EJERCICIO	-2,023,044

Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	OBSERVACIÓN
Efectivo y Equivalentes	1,122,832	1,122,832	NO
Cuentas por Cobrar (Neto)	13,418,327	13,418,327	NO
Almacén	1,609,159	1,609,159	NO
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	31,454,953	1,219,172	SI
Activo Diferido	90,046	90,046	NO
Pasivo	37,864,270	37,864,270	NO
Remanente de Ejercicios Anteriores	11,854,092	11,854,092	NO
Ingresos	28,656,392	28,656,392	NO
Egresos	30,679,435	17,252,042	SI

IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.-

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los movimientos presentados en los estados financieros de la Entidad, realmente existen y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones
- Comprobar su correcto registro.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre de la Entidad.
- Revisión aleatoria mensual de los movimientos en los estados de cuenta contra los registros contables de ingresos y egresos de la entidad.
- Verificamos la correcta presentación de las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2015.
- Se cotejó las partidas en tránsito mostrados en las conciliaciones contra los estados de cuenta de los meses siguientes.
- Se verificó que no existieran partidas con antigüedad en las conciliaciones.
- Se verificaron las firmas de las personas encargadas de la elaboración, revisión y autorización.

Resultados de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2015 en comparación con los saldos al 31 de Diciembre del 2014, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Caja	31,000	46,000	15,000
Cuentas de cheques	1,091,832	797,902	- 293,929
TOTAL	1,122,832	843,902	- 278,929

Procedimiento aplicado y resultados de la revisión:

Se verificaron las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre del 2015 de las cuentas de bancos, en las cuales se observaron que existen cheques en tránsito pendientes de cobro, a la fecha como evento posterior se verificó que estos cheques fueron recibidos según estados de cuenta del banco de los meses de Enero de 2016. El resultado de este análisis nos arrojó que la mayoría de los cheques fueron recibidos según estado de cuenta del banco, por lo que su resultado es satisfactorio.

2.- CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Objetivos de la revisión:

- Comprobar su autenticidad.
- Comprobar la valuación de los deudores diversos.
- Verificar que todos los deudores estén registrados en contabilidad.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Deudores por Servicios	28,667,830	24,290,108	4,377,722
Deudores Diversos Derechos a Recibir	152,922	142,450	10,472
Estimación de Cuentas Incobrables	-15,402,425	-11,431,346	- 3,971,079
TOTAL	13,418,327	13,001,212	417,116

El rubro de *Deudores por Servicios* se integra se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	Recuperación al 31 Enero 2016
CTAS POR COBRAR A CP		
AGUA POTABLE	17,324,874	3,376,654
ALCANTARILLADO	2,535,340	465,123
RECARGOS POR COBRAR	2,554,116	-
IVA POR COBRAR	3,032,558	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	369,516	-
ANTICIPO PARA GASTOS	37,081	-
CHEQUES DEVUELTOS	88,730	15,433
CEA	1,729,965	-
CUENTA CONTROL	790,142	-

CONTRIB POR RECUPERAR A CP		
IVA ACREDITABLE (ABONOS)	21,557	-
IVA ACREDITABLE	84,162	84,162
IVA PENDIENTE POR ACREDITAR	99,790	99,790
TOTAL	28,667,830	4,041,162

En el análisis de deudores por servicios más importantes se determinó lo siguiente:

- Los saldos de cuentas por cobrar Agua Potable, Alcantarillado, Recargos por Cobrar, IVA por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, corresponden a la cartera de los usuarios del servicio de Agua Potable.
- El saldo de anticipo a gastos corresponde a un empleado que tiene un litigio en contra de la Entidad y se aplicará una vez que se culmine el caso o situación que lo originó.
- El saldo de Cheques Devueltos se compone de cheques no aplicados en el ejercicio, por su incobrabilidad se sugiere su análisis y cancelación.
- El saldo de CEA corresponde a préstamos entre organismos como son CEA Guaymas y CEA Empalme.
- El saldo de cuenta control es donde se lleva el registro del IVA por pagar de la Dirección General a la Entidad.
- Por las cuentas en contribuciones por recuperar a corto plazo se refiere al manejo del IVA de la Entidad, en una cuenta esta el IVA acreditable por pagos ya realizados a los proveedores y en la otra el IVA de las facturas que están pendientes de pago al proveedor.

El rubro de *Deudores Diversos Derechos a Recibir* se integra por los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2015, como son:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	Recuperación al 31 Enero 2016
RAUL CASTAÑEDA BACA	139,214	-
CAMIONES DEL NOROESTE,S.A. DE C.V.	13,708	13,708
	<u>152,922</u>	<u>13,708</u>

El saldo de Raúl Castañeda Baca Corresponde a la cancelación de un pasivo de 2007 que estaba registrado en la unidad San Carlos pero que en realidad correspondía a la unidad Guaymas, se pagaron ambos pasivos en cada unidad y ahora está siguiendo por la vía legal la devolución del pago erróneo que realizó la Entidad.

El rubro de *Estimación de Cuentas Incobrables* asciende a un importe de \$15,402,425 y se integra por todos los usuarios que tiene adeudos con la entidad que sean mayores a 60 meses. Esta estimación está determinada al 31 de Diciembre del 2015.

El resultado obtenido del análisis de las subcuentas de cuentas por cobrar es satisfactorio.

3.- ALMACÉN

Al 31 de Diciembre del 2015 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Material de Cobre y Bronce	20,228	45,246	-25,017
Material de Fierro	551,652	588,634	-36,982
Material de Plástico	8,943	10,174	- 1,231
Material de PVC	429,728	558,659	-128,931
Medidores	167,919	234,039	- 66,120
Válvulas	252,038	293,043	- 41,005
Material Diverso	178,650	349,330	- 170,680
TOTAL	1,609,159	2,079,125	- 469,966

Este rubro incluye todos los materiales necesarios para realizar conexiones y/o composturas a los usuarios que lo soliciten; estos materiales están bajo la custodia del almacenista general de las unidades de la región, por este almacén se lleva un estricto control contable y físico y esta revisado y supervisado por la Administración de la Entidad. Se analizaron las compras de materiales de 2015 por un importe de \$321,293 que corresponden a un 100% del total de cargos o compras de la Entidad en el periodo. En igual forma se revisaron en forma aleatoria las correspondientes aplicaciones de este almacén contra resultados, obteniéndose en todos los conceptos resultados satisfactorios.

4.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la existencia física y que estén en uso.
- Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- Verificar su adecuada valuación.
- Comprobar que el concepto de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Determinar los gravámenes que existan.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior.
- Revisión de las adquisiciones del ejercicio y de años anteriores.
- Verificar el registro de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2015 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACIÓN
BIENES INMUEBLES			
TERRENOS	1,321,520	1,321,520	-
EDIFICIOS	1,880,070	1,880,070	-
OBRAS EN OP. AGUA POTABLE	19,588,214	19,588,214	-
OBRAS EN OPERACIÓN- ALCANTAR.	7,445,977	7,445,977	-

BIENES MUEBLES

MOBILLIARIO Y EQUIPO DE

ADMÓN.	158,188	224,226	- 66,038
EQUIPO DE TRANSPORTE	486,848	475,642	11,206
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,464,398	4,974,288	490,111
SUBTOTAL:	36,345,216	35,909,937	435,279
MENOS:			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-4,890,263	-4,551,208	- 339,054
TOTAL	31,454,953	31,358,729	96,224

Los activos fijos se muestran en los estados financieros a su costo histórico de adquisición de acuerdo a principios de contabilidad gubernamental.

De acuerdo al análisis de variaciones por el período de Enero a Diciembre del 2015 se determinó que existen adquisiciones de bienes muebles, como son:

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Equipo de Transporte	11,206
Maquinaria y Otros Equipos	506,063
TOTAL	517,269

Los resultados de nuestra revisión fueron los siguientes:

Al 31 de Diciembre del 2015, por las adquisiciones de bienes muebles se revisó su respectivo registro contable e inspección física y soporte documental y que estos reunieran los requisitos de control interno y fiscal, con resultados satisfactorios.

De acuerdo al análisis de variaciones por el período de Enero a Diciembre del 2015 se determinó que existen disminuciones de bienes muebles, como son:

CONCEPTO	IMPORTE
	BAJAS
Maquinaria y Otros Equipos	15,952
Mobiliario y Equipo de Oficina	66,038
TOTAL	81,990

Estas Bajas de Equipo de Maquinaria y Otros Equipos y Mobiliarios de Oficina correspondían a saldos iniciales de registros contables del sistema y fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

En materia de inventario de Activo Fijo, se solicitó un inventario reciente, actualizado, y conciliado con los registros contables, y nos fue entregado, pero solo por los bienes muebles, por los bienes inmuebles se está trabajando aun en ello.

Observación 2.-

La entidad no Proporcionó Inventario de Bienes Inmuebles, debidamente depurado, Actualizado y Autorizado.

Normatividad violada.-

Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Medida de Solventación.-

Entregar Inventario de Bienes Inmuebles, depurado y Actualizado.

Observación 3.-

La Administración de la Entidad proporciono un listado de bienes muebles que cuadra con los registros contables, pero que no incluye la información de si está actualmente en uso, obsoleto o almacenado de manera objetiva, también muestra importes de bajas que incluyen varios activos en una sola cantidad, en lugar de eliminar el activo del cual se dio la baja en periodos anteriores. Tampoco se mostró evidencia tangible de haber realizado algún inventario físico de manera reciente.

Normatividad violada.-

Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC publicados en el D.O.F. del 27 de Diciembre del 2010; y la regla NEIFGSP015 norma para el registro contable del activo fijo.

Medida de Solventación.-

Se debe depurar los listados de la integración de los bienes muebles eliminando los activos que estén dados de baja en los registros contables al cierre del ejercicio 2015, incluir en esos listados una columna que confirme situación del activo, y levantar un inventario físico de los bienes muebles dejando evidencia del mismo mediante actas y/o papeles de trabajo que den veracidad del hecho y quienes intervinieron.

Observación 4.-

La entidad por el periodo de Enero a Diciembre del 2015 no reconoce en sus resultados la depreciación contable de sus bienes inmuebles.

Normatividad violada.-

Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC publicados en el D.O.F. del 27 de Diciembre del 2010; y la regla NEIFGSP015 norma para el registro contable del activo fijo.

Medida de Solventación.-

Calcular y Registrar la depreciación del 2015 en línea recta de los Bienes Inmuebles, en base a la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la regla NEIFG5P015.

5.- ACTIVOS DIFERIDOS.

Al 31 de Diciembre del 2015 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACIÓN
Deposito en Garantía con CFE	90,046	88,617	1,429
TOTAL	90,046	88,617	1,429

Este es un depósito en Garantía con la Comisión Federal de Electricidad por el contrato de Energía Eléctrica de la Entidad.

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los pasivos adquiridos durante nuestro período de revisión se hayan registrado y valuado adecuadamente y que corresponden a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas revisadas.

Procedimientos aplicados:

- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre de 2015 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Proveedores	793,202	1,121,716	- 328,514
Retenciones y Contribuciones	1,512,242	341,686	1,170,556
Otras cuentas por pagar	7,249,063	6,380,276	868,787
Otros pasivos a Corto plazo	-	- 78,431	78,431
Transferencias por Pagar a Corto Plazo	97,220	97,220	-
Otros Documentos por Pagar	268,059	254,052	14,007
Deuda Publica a Corto Plazo	676,511	-	676,511
Deuda Publica a Largo Plazo	22,330,901	23,589,749	- 1,258,848
Obligaciones Laborales	4,937,072	1,775,546	3,161,526
TOTAL	37,864,270	33,481,814	4,382,456

A) PROVEEDORES

La integración y aplicación de la cuenta de proveedores, es de la siguiente manera:

PROVEEDORES	SALDO AL 31/12/2015	APLICACION A Enero 16
SERVICIOS DE DON CHUCHINO	98,225	-
SCR SOLUCIONES CONTROL RECURSOS	194,540	-
AVILA RH S.A. DE C.V.	56,098	-
GASRED,S.A. DE C.V.	34,297	11,266
JOSE ALFREDO SOLORIO LOPEZ	2,277	2,277
GASES Y EQUIPOS NICO	1,012	-
CARLOS RUBEN PEREZ RAMIREZ	2,633	2,633
ONOR NET EMPRESAS,S.A. DE C.V.	22,040	-
RAMIRO CORRALES AISPUR0	94,540	-
HORTENCIA MORA HERRERA	11,600	11,600
GRUPO CASIBARI,S.A.DE C.V.	3,388	-
DISTRIBUCIONES REDAL S.A DE C.V	26,839	-
PEDRO ENCISO RODRIGUEZ	1,622	-
QUIMICA ESPECIALIZADA DEL NOROESTE,S.A.DE C.V.	31,910	31,910
GRUPO IBERRI GASOLINERAS,S.A.DE C.V.	8,990	8,990
HECTOR ZAMARRON ROSALES	12,888	-
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE,S.A..	71,166	-
FRANCISCO RUBEN MARISCAL ALVAREZ	7,769	7,769
JOSE JUAN MEDINA CORTES	13,759	13,759
MAYRA CAMPOY GOMEZ	1,740	1,740
OSCAR IGNACIO VERDUGO ROMERO	5,220	-
KS COMERCIAL S.A DE C.V.	59,761	-
GUADALUPE FLORES BOURGOIN	7,830	-
FERRETERIA Y MADERERIA LUEBBERT,S.A.DE C.V.	2,354	2,354
GLORIA CARMINA DUEÑAS SILVA	1,137	-
MATERIALES VIZCAINO,S.A. DE C.V.	3,770	3,770
ENTRONQUE SANTA CLARA,S.A. DE C.V.	14,746	-
PLATA COMERCIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	1,055	-
TOTAL PROVEEDORES	793,202	98,068

Como puede observarse, existen registrados pagos a algunos proveedores al 31 de Enero 2016 y del análisis efectuado se observó que la gran mayoría de los saldos proviene del ejercicio 2014 o anteriores. Se analizarán por parte de la Administración de la Entidad

el concepto y antigüedad de estas cuentas y en caso de que procedan se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno su cancelación. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

B) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

La integración y aplicación de la cuenta de Retenciones y Contribuciones, se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31/12/2015	Aplicación A enero 16
Fonacot	17,905	17,905
1% Cuota Sindical	24,052	-
Sar	77,425	77,425
Infonavit	379,769	192,131
Imss	63,879	63,879
Iva por pagar	85,283	0
Cuenta Control:		
Iva	233,315	0
Ispt	593,665	0
Retenciones isr	36,950	0
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar A C.P.	1,512,242	351,340

Esta cuenta se analizó a través del procedimiento de la revisión de eventos posteriores y como se puede concluir, se aplicaron o pagaron en un porcentaje del 62%. Las otras subcuentas que están sin aplicación, se analizara su situación por parte de la Administración de la Entidad y si procede se realizara su pago a través de las declaraciones complementarias de impuestos correspondientes o se propondrá su ajuste si así corresponde. Por lo que corresponde a los impuestos en cuenta control, se refiere al control de los impuestos de la Entidad que paga Dirección General, a la fecha del informe no se había recibido instrucciones para realizar aplicación alguna. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

C) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra de la siguiente forma:

	SALDO AL 31/12/2015	APLICACION A Enero 16
ACREEDORES DIVERSOS		
ASESORIA Y ANALISIS S.C.	34,336	17,168
SEGUROS DE VIDA SUTSPES	1,850	-
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	337,909	337,909
TELEFONOS DE MEXICO	2,777	2,777
GASTOS MEDIDOS FUNERARIOS	2,999	-
C.N.A.	4,789,446	-
SBS ESTRATEGIA S.A DE C.V.	62,400	31,200
AGUINALDOS POR PAGAR	183,623	126,083
NOMINAS POR PAGAR	157,295	30,679
CRUZ ROJA MEXICANA DE GUAYMAS	10,367	-
SERVICIO SENEAMIENTO INDUSTRIAL S.A	70,324	-
FERNANDO GARCIA REYES	6,960	-
PAB AMBIENTAL S.A. DE C.V,	11,832	11,832
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	330,218	327,740
JESUS SALVADOR FAJARDO VALENZUELA	62,328	31,164
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	6,729	-
JORGE ALBERTO MORA LOPEZ	800	-
FRANCISCO ENRIQUE LORETO PEREZ	1,965	-
LUIS FERNANDO FLORES GARCIA	11,274	11,274
OPERADORA HOTELERA TETAKAWI, S.A DE C.V.	3,613	-
SEGURICENTRO S.A DE C.V.	15,463	-
FOMENTO URBANO DE SAN CARLOS, S.A DE C.V	27,144	-
WRP S.A. DE C.V.	356	-
JOSE LUIS CORPUS CARRASCO	26,448	-
RHSC VACACIONES,S. DE R.L. DE C.V.	1,429	-
JESUS EVODIO PACHECO GARCIA	7,540	-
RADIO VISA S.A.	2,320	2,320
PATRONATO DE BOMBEROS DE HEROICO	2,846	2,846
RADIO AMISTAD DE SONORA, S.A. DE C.V.	2,320	2,320
RAFAEL T. CABALLERO L.	1,074,154	-
TOTAL ACREEDORES DIVERSOS	7,249,063	935,311

Esta cuenta se analizó a través del procedimiento de la revisión de eventos posteriores y como se puede observar, se aplicaron o pagaron en un porcentaje del 12% de Enero 2016. Existen algunas subcuentas que provienen del año 2014 o anteriores y están sin aplicación, por lo que la Administración de la Entidad analizara su situación para

verificar si procede su pago o en su defecto se propondrá el ajuste correspondiente. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

D) TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de Transferencias por pagar a Corto Plazo se integra de la siguiente forma:

	SALDO AL 31/12/2015	APLICACION A 31-Ene-16
DIRECCION GENERAL	97,220	-
TOTAL TRANSFERENCIAS POR PAGAR	97,220	-

Este saldo es el registro de Seguros de Vida del personal de la Entidad que pagara Dirección General, a la fecha del informe no se había recibido instrucciones de Dirección General para registrar el pago correspondiente.

E) OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de Otros Documentos por Pagar se integra de la siguiente forma:

	SALDO AL 31/12/2015	APLICACION A Enero 16
CONVENIO I.M.S.S.	268,059	85,864
TOTAL	268,059	85,864

La entidad celebró un convenio de reconocimiento de adeudo y autorización de prórroga para el pago diferido de créditos fiscales relativos al seguro de retiro y cesantía en edad avanzada y vejez con el imss para el pago de los últimos 3 bimestres del 2015 a pagarse en el ejercicio 2016. En el mes de enero se pagó el primer bimestre que se adeuda y se terminara de pagar en el mes de septiembre 2016.

F) DEUDA PÚBLICA A CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo de Deuda Pública a Corto y Largo Plazo se integra de la siguiente forma:

	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	TOTAL
Banco del Bajío	676,511	22,330,901	23,007,412
Total Deuda Pública	676,511	22,330,901	23,007,412

Esta cuenta es la Deuda por un crédito de la Entidad con el Banco del Bajío, este fue solicitado por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua y está garantizado por el Gobierno del estado, y se registran los pagos trimestrales en la entidad cuando los realiza directamente Dirección General.

G) OBLIGACIONES LABORALES

La Entidad al 31 de Diciembre de 2015 tiene registrada en sus Estados Financieros una provisión por pasivo laboral, la cual cuantificó en base a los salarios de sus trabajadores y fue realizada en forma interna por personal de la misma. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2015 y 2014:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Obligaciones Laborales	4,937,072	1,775,546	3,161,526
TOTAL	4,937,072	1,775,546	3,161,526

7.- PATRIMONIO

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Análisis de variaciones en la cuentas de patrimonio.

Resultados de la revisión:

CONCEPTO	SALDO AL	SALDO AL	VARIACION
	31/12/2015	31/12/2014	
Patrimonio	-	-	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	11,854,091	19,132,710	- 7,278,619
Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio	-2,023,044	-5,242,939	3,219,896
TOTAL	9,831,048	13,889,771	- 4,058,723

Se cotejaron los saldos iniciales del ejercicio del 2015 contra los resultados a Diciembre del 2015 con resultados satisfactorios. En este período se vió afectado el patrimonio en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe neto de (\$2,035,679) y corresponde al registro complementario de Obligaciones Laborales por (\$3,161,526) y cancelación de cheques y reclasificaciones varias por \$ 1,125,846. En la revisión de este rubro se le dio cumplimiento a las disposiciones fiscales y legales.

8.- INGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el registro contable del Ingreso se lleve a cabo con base acumulativa.
- Comprobar el devengo contable del ingreso.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que el registro contable del ingreso se llevara a cabo con base acumulativa.
- Se verificó documentalmente el cobro o recuperación del ingreso a través de la revisión del corte diario de los depósitos en correlación con los estados de cuenta bancarios correspondientes.

Resultado de la revisión:

Durante el período de Enero a Diciembre del 2015 la entidad ha obtenido ingresos por un importe de \$28, 656,392, los cuales se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL 31/12/2014	VARIACION
Agua Potable	19,681,283	20,911,356	1,230,073
Alcantarillado	4,921,919	3,546,510	1,375,409
Ingresos por Conexión	1,087,325	205,076	882,249
Multas y Recargos	928,248	430,573	497,675
Otros Ingresos	178,651	132,319	46,332
Transferencias por Pago Deuda	1,561,146	1,554,243	6,903
Inv Organismos Operadores	-	625,383	- 625,383
Transferencias por Contratación Seguros	297,819	-	297,819
Total de ingresos	28,656,392	27,405,461	1,250,931

La Entidad recibió ingresos propios por \$ 25, 103,979 los cuales provienen de los diferentes conceptos que pagan los usuarios del recurso agua en la Unidad San Carlos.

La Entidad recibió otros ingresos, por concepto de intereses de las inversiones en la institución bancaria Bancomer por un importe de \$171,786, ingresos por reconexiones y Medidores por un importe de \$6,865.

La Entidad recibió de la dirección General recursos por transferencias para pago de deuda con el Banco del Bajío por un importe de \$1,561,146 y para Pago de Seguros por un importe de \$ 297,819.

Se revisó que los ingresos normales y otros ingresos que percibió la Entidad anexaran la documentación soporte, como es la facturación de los mismos, su cobro a través de los cortes de caja y su correlación con el depósito a través del estado de cuenta bancario correspondiente, los resultados fueron satisfactorios, excepto por lo que se comenta en el punto 11 de este informe de que el sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

9.- EGRESOS:

Procedimientos aplicados:

- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas de gastos coincidan contra el mayor general.
- Comparar que el registro contable del gasto se lleva a cabo en base acumulativa.
- Verificar el devengo contable del gasto.
- Examinar los documentos que amparan los gastos para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones normales.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Comparación de las cifras de los distintos renglones contra el presupuesto.

Resultado de la revisión:

El importe de los Egresos Acumulados al 31 de Diciembre del 2015 ascienden a \$30,679,435.

De nuestra revisión se desprenden los siguientes puntos:

SERVICIOS PERSONALES

De la revisión a este rubro de gastos por el período de Enero a Diciembre del 2015 por la Entidad, se seleccionó el mes de Junio y Septiembre para su análisis, los puntos analizados fueron los siguientes:

- **Revisión de expedientes.-** Se analizaron los expedientes existentes por el período revisado, los puntos que se vieron fueron los siguientes:

- Carta de no antecedentes penales.
- Registro de CURP.
- Acta de Nacimiento.
- Constancia de no inhabilitación.
- Solicitud de empleo.
- Certificado médico o equivalente.
- Comprobantes de estudios en su caso.
- Cartilla Militar (Varones).
- Credencial de Elector.
- R.F.C.
- Número de Seguro Social.

Resultado de la revisión:

Los expedientes analizados, cuentan con los requisitos establecidos por la Entidad.

- **Revisión de Recibos de Nómina.-** Se analizaron los recibos del mes de Junio y Septiembre 2015, dicho análisis consistió en la comparación de los recibos con su nómina respectiva, los puntos que se analizaron fueron que el recibo especificaran importe, nombre, retenciones respectivas tanto ISPT como IMSS, firmadas por el empleado y que correspondieran a la plantilla de esta Entidad y se verificó el envío electrónico de la información de estas nóminas al SAT.

Resultado de la revisión:

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Calculo revisión de Retención de ISR.-** Se analizó el mes de Junio y Septiembre del 2015 en donde se revisaron los cálculos de retención de ISPT comparándolos al mismo tiempo con la retención respectiva en nómina y lo declarado ante las autoridades fiscales. Cabe aclarar que se analizó tomando en cuenta el PRT que maneja el Gobierno del Estado, donde no se gravan algunos conceptos que la LISR si los contempla, esta contingencia es de conocimiento general y el Gobierno del Estado es solidariamente responsable de la misma.

- **Retención de IMSS.-** Por el mes de Junio y Septiembre 2015 se revisaron los cálculos de las retenciones tanto la parte patronal como la del empleado, su pago y registro contable.

Resultado de la revisión:

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- En este rubro de gastos de la entidad, se engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales, como son entre otros la compra de materiales y útiles para el proceso de equipos y bienes informáticos, material de limpieza, combustibles y lubricantes, herramientas menores, y otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$2,474, 149 que representa el 84% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2015.

SERVICIOS GENERALES:

- En este tipo de gastos se incluyen aquellos como pago de servicios de agua, luz, teléfono, arrendamiento de terrenos y edificios, servicio de vigilancia, mantenimiento equipo de transporte, impuestos y derechos entre otros. Nuestro alcance a la revisión de las cuentas que integran este rubro fue por un importe de \$ 7, 231,707 que representa el 72% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2015. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios a excepción de lo siguiente:

Observación 5.-

En la cuenta de Seguros de Responsabilidad Patrimonial falta factura por un importe de \$ 22,025 registrada en la póliza de diario número 131 del día 31/12/2015 del proveedor Axa Seguros S.A de C.V., registro que proviene de la instrucción de Dirección General.

Normatividad violada.-

Manual de procedimientos de la Entidad emitida por el CONAC.

Medida de Solventación.-

Recabar y presentar la documentación faltante, verificar en registros posteriores que las pólizas tengan su documentación correspondiente y más cuando son traspasos de Dirección General.

DEUDA PÚBLICA:

- En este rubro se compone del registro de pago de intereses a largo plazo de la deuda con el Banco del Bajío. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$ 978,809 que representa el 100% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2015.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:

- En este rubro se compone del registro de la depreciación del periodo y la provisión de Cuentas Incobrables. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$3,971,079 que representa el 92% del gasto por reservas de Enero a Diciembre de 2015.

Los resultados fueron satisfactorios tal y como se indica en cada rubro de gastos listados anteriormente, en cuanto a su soporte documental y al registro contable con base acumulativa, excepto por lo que se comenta en el punto 11 de este informe de que el sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas, en los momentos contables correspondientes.

10.- FLUJO DE EFECTIVO DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.

A continuación mostramos un resumen del flujo de la operación de los fondos de Enero a Diciembre del 2015, como es:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo inicial en bancos al 31 de Diciembre 2014	843,902
Mas:	
Ingresos Propios	26,797,426
Transferencia para pago de deuda	1,858,965
Inv Organismos Operadores	-
subtotal	29,500,294
Menos:	
Servicios Personales	12,415,298
Materiales y suministros	2,945,337
Servicios Generales	10,029,859
Deuda Pública	978,809
Otros Gastos	3,971,079
Compras activos fijos	517,269
Inversión en Activos Diferidos	1,429
Incremento de Cuentas por pagar	- 4,382,456
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,035,680
Incremento de Deudores diversos	417,114
Bajas de Activo Fijo	- 81,990
Decremento de Almacén de Materiales	- 469,966
subtotal	28,377,462
Saldo final en Caja y Bancos al 31 de Diciembre del 2015	1,122,832

11. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR.

En el ejercicio anterior la Entidad tuvo las siguientes Observaciones:

Observación 1.-

Derivado de la Evaluación del sistema de registro contable y sus adecuaciones con el que se encuentra actualmente operando la comisión CONT-PAQ, se concluye que éste no les permitió generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada, en tiempo real, por única vez los momentos contables correspondientes (Art. 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

Respuesta:

Esta situación aún persiste y se indica como observación 1 de este informe en el punto II que se refiere a la evaluación realizada del sistema contable de la Entidad.

Observación 2.-

La entidad no proporcionó el inventario de Bienes Inmuebles debidamente depurado, actualizado y autorizado.

Respuesta:

Esta situación aún persiste y se indica como observación 2 de este informe en el punto IV numeral 4.

Observación 3.-

La entidad por el período de Enero a Diciembre del 2014 no reconoció en sus resultados la depreciación contable de sus bienes Inmuebles.

Respuesta:

Esta situación aún persiste y se indica como observación 2 de este informe en el punto IV numeral 4.

Esperando que la información que antecede, sea de utilidad; quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente en relación a la misma.

ATENTAMENTE



CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA
CED PROF 1360235

Ccp. Ing. Roberto Romano Terrazas
Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa
C.P. Lorena Gutierrez Echeverria
Archivo